## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 13 de marzo de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 21 de enero de 2013, de la Excma. Sra. Consejera de Salud y Bienestar Social, recaída en el recurso de alzada 327/12.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excma. Sra. Consejera de Salud y Bienestar Social, de fecha 21 de enero de 2013, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Verónica Pérez Saldaña contra Resolución de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de 24 de agosto de 2012, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Doña Verónica Pérez Saldaña.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 327/12.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 13 de marzo de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.